



PEREGRINACIÓN
A LA
SAGRADA FORMA

QUE SE VENERA
EN LA IGLESIA DE SANTO TOMÁS DE ÁVILA

23 de Mayo de 1895

PEREGRINACIÓN
A LA
SAGRADA FORMA

QUE SE VENERA

EN LA IGLESIA DE SANTO TOMÁS DE ÁVILA

23 de Mayo de 1895

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD
ECLESIÁSTICA



MADRID
IMPRESA DE PEDRO NÚÑEZ
Espíritu Santo, núm. 18.

—
1895

PEREGRINACION

Á LA

SAGRADA FORMA

que se venera en el Convento de PP. Dominicos
de Santo Tomás, en Ávila.

PREVIENEN los Estatutos de la Real Archicofradía de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús (Centro de San Martín), que todos los años se hagan manifestaciones públicas, solemnes y entusiastas de amor, culto y reparación al Corazón Deífico, cuyas manifestaciones entrañan la protesta más terminante y enérgica de su fé sacrosanta, para acelerar, por medio de incesantes rogativas, el reinado del Corazón Sacratísimo de Cristo en la tierra que, según auténtica revelación al ve-

nerable P. Bernardo Hoyos, de la Compañía de Jesús, *reinará en España, y con más veneración que en ninguna otra parte.*

Esta Real Archicofradía, sin perjuicio de recabar para sí toda la gloria de tan fecunda iniciativa, tiende los brazos generosa y amante á los hombres todos de buena voluntad, y al propio tiempo los llama y los invita para que, fortificando con su presencia y con sus recursos las huestes alistadas en la milicia del Sagrado Corazón, resulte más grandioso el espectáculo de la Peregrinación á Avila el 23 del corriente Mayo, de la manera y modo que detallan los programas, para desagrarar una vez más á Jesús en la Santísima Forma, consagrada en el año 1489 en la Iglesia parroquial de Santa María de la Guardia, que se conserva incorrupta y fresca en el histórico y monumental templo de Santo Tomás, bajo la custodia de los hijos esclarecidos del insigne español Domingo de Guzmán, recibiendo culto fervoroso y perpetuo de sus afortunados guardadores, á la vez que de todos los paisanos de Sta. Teresa de Jesús: aquella mujer extraordinaria que, enamorada de su Dios desde que la razón comenzó á ful-

gurar en su alma benditísima; por la virtud y por la ciencia; por la mortificación y la humildad; por la oración y la caridad; por los ayunos y las vigiliass; por las divinas revelaciones é inspirados escritos, entonando á un tiempo misino el *Miserere* y el *Te Deum*, alcanzó para la posteridad inmortal renombre en la historia de su patria, y un trono de Santidad en lo más alto de la gloria.

Y en verdad que no ha podido escogerse día más grande á propósito y señalado, al objeto de esta Peregrinación, que el de la Ascensión de Nuestro Señor á los cielos, pues en este mismo día prometió á sus discípulos que estaría con ellos hasta el fin de los siglos, por haber instituído en la tierra el sacramento augusto de la Eucaristía: *Ecce enim ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi* (1).

Según datos auténticos y fidedignos, el sacristán de la parroquia donde se verificó la consagración de la Forma que habremos de venerar por dicha nuestra el próximo día 23, la vendió sacrílegamente al judaizante Alon-

(1) Evangelio de S. Mateo, capit. 28, vers. último.

so Franco, que en unión de otros herejes y judíos, con execrable crueldad martirizaron á un niño inocente y candoroso robado en Toledo en la puerta de la catedral, llamada del Perdón, con seducciones, halagos y engaños, como consta en las declaraciones juradas de Juan Franco en Avila, ante el tribunal de la ciudad en 14 de Noviembre de 1491, quien sin rubor afirmó públicamente que después de vender una carretada de trigo en la imperial ciudad (como hoy se llama á Toledo), se encontró al referido niño cuando el sol, próximo á sepultarse en el horizonte, doraba con tibios rayos las almenas de las murallas y las torres de las fortalezas. La oferta de un nuégado, ó sea una masa de *harina, miel y nueces*, fué bastante para que subiese el niño á la carreta, conduciéndole en ella á una dehesa llamada La Hoz, cercana á Algodor, en la margen izquierda del Tajo. Allí le tuvo oculto todo un día, y por la noche, cuando la soledad y las tinieblas parece que amparan la impunidad del crimen, en unión de sus crueles compañeros le crucificaron, después de hacerle objeto de crueldades, befas y blasfemias, á semejanza de lo que aconteció á

Cristo Jesús en el curso de su pasión sacratísima.

Viva aún la inocente víctima, le sacaron el corazón para hacer hechizos, juntamente con la Sagrada Forma, enviando uno y otra con el judaizante de Tembleque, Benito García, á los sabios rabinos de Zamora y Santiago, creyendo que por magias y conjuros *morirían rabiosos* los Inquisidores españoles, y que exterminada para siempre de nuestra nación la ley de Jesucristo, lograría imperar la ley Mozaica.

La Divina Providencia dispuso que el sacrilego portador García fuera á parar á un mesón próximo á la ciudad de Astorga, donde un grupo de hombres atrevidos registraron el fardo de Benito, descubrieron en él unas yerbas y la Sagrada Forma, y sorprendidos por aquellas cosas, tuviéronle por hereje, y amarrado en el acto, le condujeron á presencia del Provisor de la ciudad D. Pedro de Villada, quien al momento inició el proceso que él mismo continuó y terminó como Inquisidor, en Avila de los Caballeros.

Procesados todos los herejes que contribuyeron á la profanación de la Hostia sacratísi-

ma y al martirio del santo é inocente niño, desde las cárceles de Segovia fueron trasladados á Avila, y comprobados ambos crímenes, por sus libres y espontáneas confesiones, oyeron la sentencia delante de la iglesia de San Pedro, situada en la plaza del Alcázar, en 16 de Noviembre de 1491, donde se verificó el consiguiente *auto de fe*, presenciando numeroso concurso la quema de Yucé Franco y de otros partícipes de su delito, y de aquí provino la expulsión de los judíos de la siempre católica, siempre noble y gloriosa patria española.

Todos nuestros historiadores refieren este suceso, y muy detalladamente el sabio dominico Castillo Medrano; el obispo de Menópoli (Juan González); el V. P. Fr. Luis de Granada, en la Introducción al símbolo de la fe; Thiers, en su Tratado de la Exposición del Santísimo Sacramento; el P. Yepes; nuestro sabio P. Fidel Fita, y el P. Cienfuegos, en un librito que acaba de imprimir, y que debido á la generosidad de la orden de predicadores, podremos pronto saborear gustosos todos los peregrinos.

Ejecutada la sentencia de que se ha hecho

mérito y decretada la expulsión de los judíos, resolvieron los Reyes Católicos que se entregase la Sagrada Forma á su confesor é Inquisidor general, el virtuosísimo y sabio dominico Fr. Tomás de Torquemada, á quien se debe el hermoso templo abulense de Santo Tomás, donde la depositó, estilo gótico de la decadencia, de majestuoso y severo aspecto, en el que se admira la situación del altar mayor apoyado sobre una bóveda de relevante mérito artístico, la magnífica sillería y facistol del coro, que no hallan igual en ninguna catedral española, los artesonados del convento, y lo espacioso é imponente de sus claustros.

La Sagrada Forma, dentro de una cajita metálica, fué cerrada y sellada por el famoso inquisidor que la donó, continuando así, hasta que en 1519, cuando la peste sembraba de cadáveres el suelo avilés y cubría de luto á España entera, se sacó en procesión solemne el 25 de Septiembre, en cuyo día se canta el evangelio de la resurrección del hijo de la viuda de Nain, recorriendo el camino que nosotros en la peregrinación en parte recorreremos. Es de advertir que en este mismo año

de 1519, se descubrieron las reliquias del Santo Mártir Segundo, primer obispo de Avila.

Un año después, en 2 de Febrero, Doña Margarita, hija del emperador Maximiliano y viuda del príncipe D. Juan (cuyo cuerpo yace en suntuosa tumba de alabastro en el crucero de la citada iglesia de Santo Tomás), guardó de plata el cofrecito de nácar, donde se conservaba la Sagrada Forma, incorrupta y fresca, y así continuaba en 1877, observándose en ella un color amarillento, propio de la acción del tiempo, y en la superficie anterior la imagen de Cristo Jesús, cuyos perfiles revelan ese estilo gótico florido, peculiar de fines del siglo xv.

En el año 1809, y por virtud del decreto de extinción de todos los regulares, se trasladó en coche, sin pompa ni aparato alguno, por el Provisor D. Francisco Javier Martín, el 9 de Septiembre, al Oratorio de D. Manuel Gómez Salazar, á la sazón obispo de Avila, donde permaneció hasta el día 6 de Marzo de 1815, en que fué devuelta á los religiosos por el entonces Provisor D. Blas García Cañas.

Sobrevino en 1836 la exclaustración, y en-

tonces se llevó la Sagrada Forma á la parroquia de San Pedro, hasta que en 3 de Junio de 1877, fué devuelta otra vez al convento de Santo Tomás (de donde Dios no permita que vuelva á salir), siendo conducida por el obispo Sr. Carrascosa con la mayor pompa, solemnidad y júbilo del ilustre y católico pueblo abulense.

En esta fecha, el Rector del convento hizo en la Sagrada Forma una pequeña fracción, con el único objeto de cerciorarse de que continuaba incorrupta.

Fr. Vicente Justiniani, Maestro general del Orden de Predicadores, prohibió en 1567, bajo pena de excomuni6n, á todos los religiosos, que enseñasen dicha Forma como no fuese á los obispos y personas Reales ó condecoradas, y esto después de celebrar misa, y con asistencia de toda la comunidad con candelas encendidas.

El Gran Pontífice Benedicto XIV concedió para siempre en la bula *Multa sunt*, etc., dirigida al obispo de Lugo y expedida en Santa María la Mayor, de Roma, á 8 de Abril de 1750, siete años y siete cuarentenas de perd6n á todos los fieles que visiten la iglesia con-

tesados y comulgados, y que rueguen á Dios por la exaltación de la fe católica, etc., y además indulgencia plenaria á los que practicadas las anteriores diligencias hicieran la visita de la iglesia en el domingo infraoctava del *Corpus*.

PEREGRINOS: En estos sencillos y breves apuntes, inspirados por la convicción y la verdad, me ha cabido la honra de recordaros el origen y vicisitudes de la Sagrada Forma, en el transcurso memorable de cuatro siglos. El milagro es ostensible y patente, y ante el milagro tiene que rendirse, y se rinde, la razón humana, impotente para penetrar sin los auxilios divinos de la fe, en los arcanos misteriosos de Dios.

Marchemos á Avila, confundidos en el santo temor de Dios, y con amor vayamos á reparar con nuestras rogativas y con nuestras plegarias el sacrilegio horrendo de que fué objeto aquella Hostia sacratísima, profanada poco después de su consagración por los execrables martirizadores del Niño de la Guardia.

Y al despedirnos del católico y hospitalario pueblo avilés, con la conciencia tranquila y el espíritu sereno, con la mano en el cora-

zón y los ojos en el cielo, gritemos llenos de alegría y henchidos de entusiasmo.

Como católicos, ¡viva León XIII!

Como patriotas, ¡viva España!

Como españoles, ¡viva Santa Teresa!

Y como católicos españoles, ¡viva el Sagrado Corazón de Jesús!

BERNARDINO DE MELGAR

MARQUÉS DE BENAVIDES.

BREVE Y SUMARIA NOTICIA DE ÁVILA

SUS MONUMENTOS Y RELIQUIAS

A 120 kilómetros de Madrid, en la meseta y vertiente de una colina, derivación de gigantesca sierra coronada de nieve, que circuye un valle extenso y fecundo, surcado por el Adaja, se encuentra la antigua y nobilísima ciudad que disputa la supremacía á todas las de Castilla, y que tiene por nombres Ávila del Rey, Ávila de los Caballeros, Ávila de Santa Teresa de Jesús.

La parte antigua de la ciudad hállase defendida por sólidas y elegantes murallas, constituyendo un monumento glorioso, legado á la posteridad por el siglo XI, encanto del arquitecto inglés *M. Street*, y según Ricardo Ford, *el más perfecto y más bellamente concluído y conservado en Europa de los de la Edad Media.*

Forma parte de este monumento insigne,

declarado nacional, artístico é histórico, la Catedral, de estilo gótico primitivo, de piedra berroqueña y de una solidez incomparable, donde tienen digna representación, desde el orden bizantino en la época de su decadencia y el gótico en toda su esplendidez, hasta el romano, originario de las escuelas *jónica, dórica, toscana y corintia*. Bendijo las primeras obras el famoso Obispo de Oviedo D. Pelayo. Este edificio, como fortaleza y como templo, es coetáneo de la época de Restauración de la Ciudad, en la que residía don Raimundo de Borgoña, á quien Ávila debe cuanto de notable encierra bajo el punto de vista artístico.

De tres anchurosas naves con capillas adosadas á la del Evangelio, se compone la Catedral. A derecha é izquierda del crucero, se admiran dos elegantes retablos de alabastro de estilo plateresco; el correspondiente al altar mayor es gótico, muy sencillo, de severa talla, y con pinturas del famoso Berruguete; la sillería del Coro, del siglo xvi, es la obra maestra que comenzó Juan Rodrigo en 1527, continuada en 1536 por Corniells de Holanda; los relieves en yeso del trascoro, repre-

sentan pasajes bíblicos, y son de los afamados artistas Juan de Res y Luis Giraldo. En los estantes de la Sacristía, se conservan joyas de indisputable mérito por su antigüedad y valor, como un precioso cáliz de oro cincelado con riquísimos esmaltes, descubierto entre las cenizas de San Segundo, de Andrea Patruchi, según el P. Fita; una hermosa custodia y su correspondiente castillete de plata maciza de estilo romano, con soberbios intercolumnios, y las imágenes de los doce Apóstoles, del escultor leonés Juan de Arce. En este edificio vivió Alfonso VII el emperador.

En la Basílica de los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, se manifiesta el orden bizantino en todo su esplendor, severidad y magnificencia. Con este monumento sólo puede competir en Europa, la Basílica de Santa Sofía de Constantinopla, que al verla terminada Justiniano, exclamó con entusiasmo y con orgullo: «*Salomón, te he vencido.*» En el siglo IV, un judío convertido al Cristianismo, inició las obras de este monumento insigne, y en memoria suya su cuerpo reposa en la nave derecha del crucero (?), y

en uno de sus muros con caracteres góticos, se lee la siguiente inscripción:

Sepultura del judío.—En esta sepultura del suelo está enterrado el judío que por milagro de Dios se tornó cristiano, é hizo esta Iglesia de San Vicente de Avila, año 307.

Sobre el área de la casa donde nació Santa Teresa y murieron sus padres, se ha construido el convento de Carmelitas Descalzos, y allí, como dice el sabio D. Vicente Lafuente, es preciso cerrar los ojos de la cara y abrir los del alma, para avivar la fe y la devoción, por el mal gusto de su estilo barroco.

En este templo, entregado á la custodia de los hijos fervorosos de aquella mujer extraordinaria, que reposa en los cielos al pie de María Santísima del Carmen; entre Simón Stoc y Juan de la Cruz; entre Magdalena de Pasis y Alberto de Sicilia, se conservan bastantes reliquias de la Doctora mística, entre las que merecen especialísima mención: el báculo con que caminaba la Santa en su incesante peregrinar por Valladolid, Medina del Campo, Burgos, Segovia, Palencia, Salamanca, Alba de Tormes, Madrid, El Escorial, Guadalajara, Pastrana, Alcalá de Henares,

Toledo, Malagón, Córdoba, Granada, Beas, Caravaca... y Villanueva de la Jara; el rosario, la sandalia y el Dedo índice de su mano derecha.

Todas estas reliquias y otras que se encuentran bajo la custodia de las monjas Carmelitas Calzadas del Convento de la Encarnación (donde tomó Teresa el santo é immaculado escapulario del Carmelo) y de las Carmelitas Descalzas del Convento de San José, primera fundación de la insigne avileña, podremos admirar y adorar todos los peregrinos, si, como es de suponer, Dios lo permite y el tiempo lo consiente.

La parroquia de San Juan, la de San Pedro, la de San Nicolás, la de Santiago y la de Santo Domingo, constituyen verdaderos monumentos, cada cual en su estilo, dignos de ser visitados por el forastero y el artista.

En todas partes de esta nobilísima ciudad, señala la tradición, principal fuente de la historia, recuerdos perdurables de la gran Santa Teresa, y en un monumento levantado en la plaza del Alcázar el año del Centenario (1882), de severo aspecto y encantadora sencillez, se conmemoran las grandezas abulen-

ses, representadas en nombres gloriosísimos de Santos, de Reyes, de políticos y de generales ilustres, cobijados todos, bajo el manto de magestad y esplendor con que aparece revestida aquella mujer celebérrima, que **vivía sin vivir** por esperar **alta vida**.

BERNARDINO DE MELGAR,

Marqués de Benavites.

CÁNTICOS

Himno para la Peregrinación de los Guardias
de Honor á la Sagrada Forma de Santo Tomás
de Avila.

PRIMER ESTRIBILLO

*En Avila, el Divino
prisionero de amor
espera al peregrino
y á su Guardia de Honor (1).*

Peregrinación.

Cautivo enamorado,
á consolar tus penas,
de amor entre cadenas
tus fieles Guardias van;
de nuestras dichas fuente,
verdad, vida y camino,
concede al peregrino
saciar su dulce afán.

(1) Este *estribillo* se cantará antes de llegar á la Sagrada Forma; y el segundo, después.

Adoración nocturna.

Si aún no pasó la noche
de olvido y amarguras;
si el abandono apuras
del ara de la cruz;
al pie de tus altares,
cuando el oriente dora,
me encontrará la aurora
bebiendo de tu luz.

Devoción al Sagrado Corazón.

Amor que me alimentas,
amor que me redimes,
amor que por mí gimes
en solitario altar;
serás tú de mi vida
el incesante anhelo,
mi bien, mi amor, mi cielo,
mi eterno bienestar.

Reparación.

¡Oh víctima divina!
que por mi amor te inmolas,
no llores más á solas
mi negra ingratitud;

cien vidas que tuviera
por tí las inmolará;
yo beberé en tu ara
el cáliz de salud.

SEGUNDO ESTRIBILLO

*En Avila, el Divino
prisionero de amor
bendice al peregrino
y á su Guardia de Honor.*

HIMNO Á SANTA TERESA DE JESÚS

CORO

*Teresa, que de España
la fe salvaste un día,
matando la herejía,
nutriendo la piedad:
tu pueblo y peregrinos
demandan tu valía;
alcanza en este día
al Papa libertad.*

ESTROFA 1.^a

Violentas tempestades
azotan la barquilla

del sucesor de Pedro,
que abandonado fué;
y á tí sus manos alzan
los hijos de Castilla,
martillo del hereje
y apóstol de la fe.

ESTROFA 2.^a

Irradia estas tinieblas,
extingue ya este fuego,
disipa la tormenta,
sosiega aqueste mar.
La fuerza de tu brazo
que el mundo vea luego;
ten limpia de herejía
tu patria y tu ciudad.

ESTROFA 3.^a

De hispanos peregrinos
vienen á centenares
tu cuna y tu sepulcro
devotos á adorar.
Escucha las plegarias
y férvidos cantares
que á tí, su gran Patrona,
dirigen sin cesar.

LETRILLA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

*Corazón santo,
tú reinarás;
tú nuestro encanto
siempre serás.*

Venid, cristianos, y acá en el suelo, como en el cielo, se ve adorar; también nosotros adoraremos y ensalzaremos al Dios de paz.	Divino pecho, donde se inflama la dulce llama de caridad: ¿por qué la tienes allí encerrada, y no abrasada la tierra está?
---	---

Jesús amable, Jesús piadoso, dueño amoroso Dios de piedad: vengo á tus plantas, si tú me dejas, humildes quejas á presentar.	Tu sacro fuego y amor ardiente, ¿cómo consiente tal frialdad? ¡Ay! A lo menos la triste España no ya tu saña sufra de hoy más.
---	---

AFECTOS Á MARÍA SANTÍSIMA

¡Oh María!
¡Madre mía!
¡Oh consuelo del mortal!
amparadme
y guiadme
á la patria celestial.

Con el Angel de María
las grandezas celebrad:
transportados de alegría
sus finezas publicad.

Salve, júbilo del cielo,
del Excelso dulce imán;
salve, hechizo de este suelo,
trionfadora de Satán.

Quien á tí ferviente clama
halla gloria en el penar,
pues tu nombre luz derrama
gozo y bálsamo sin par.

Del Eterno las riquezas
por tí logre disfrutar,
y contigo sus finezas
mil y mil siglos cantar.

VERSOS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

1

Altísimo Señor,
que supísteis juntar
á un tiempo en el Altar
ser Cordero y Pastor:
confieso con dolor
que hice mal en huir
de quien por mí quiso morir.

2

Cordero celestial,
pan nacido en Belén,
si no te como bien,
me sucederá mal:
sois todo piedra imán,
que arrastra el corazón
de quien os rinde adoración.

3

El manjar que se da
en el sacro viril,
me sabe á gustos mil
mas bien que no el maná;
si el alma limpia está
al comer este pan,
la gloria eterna le darán.

4

Recibe al Redentor
en un manjar sutil
el pobre, el siervo, el vil:
el esclavo y señor
perciben su sabor,
si con fe viva van;
si no, veneno es este pan.

5

Sois muerte al pecador
que os llega á recibir:
dais al justo el vivir
con fino y tierno amor.

¡Oh, inefable Señor,
que en un mismo manjar
sabéis la vida y muerte dar!

6

Sois fuego abrasador,
Pastor, Cordero y Pan,
Esposo, Rey, Galán,
Dios, Hombre y Redentor:
prodigio tal mayor
en Dios no pudo hallar,
que más al hombre pueda dar.

7

Precioso candelal,
que al alma justa y fiel
sois más dulce que miel,
más bello que el panal.
La gloria celestial
espero en vos, mi Dios,
para reinar sin fin con Vos.

AMÉN.

Viva Jesús Sacramentado, viva, y de todos sea amado.

A. M. D. G.

ORDEN DE LA PEREGRINACIÓN

A las tres de la mañana del día 23 se distribuirá la Sagrada Comunión en la Iglesia de San Martín, á los peregrinos que por su estado de salud ú otras causas no pudieran hacerla en Avila, donde será la *general*, propia de la Peregrinación. Reunidos allí todos, y formados como abajo se dirá, saldrán procesionalmente para la Estación del Norte, á las *tres y cuarto*, recorriendo las calles de Silva, Plaza de Santo Domingo, Leganitos, Paseo de San Vicente, á la Estación, donde estará preparado el tren especial que ha de conducirlos á las *cuatro* á la ciudad de Avila, en cuya Estación serán recibidos por el Excmo. Prelado, Clero catedral, secular y religioso, autoridades civiles y militares, y por el pueblo fiel. Formados allí nuevamente, subirán en procesión, cantando en grupos: el Clero y Celadores la Letanía de todos los Santos, y los demás, quién el himno de la Peregrinación, quién el de Santa Teresa, quién el Corazón Santo, quién el Santo Dios, quién el ¡Oh, María!..., quién el Altísimo Señor, cánticos todos propios de la Peregrinación. Los jóvenes de San Luis Gonzaga cantarán el himno de la Peregrinación á Roma, mientras recorren el Paseo de San Roque y la Carrera de Santo Tomás. Una vez en la Iglesia del Convento, se expondrá la Sagrada Forma, y se celebrará la Misa de Comunión general con fervorines que hará el Sr. Abad del Clero parroquial de Madrid, Licenciado D. Antonio Chacón, Arci-

preste y Párroco de San Martín, de Madrid. A las diez será la Misa solemne, en que predicará el M. Rvdo. P. *Antonio Hernández*, de la Orden de Predicadores. Terminada la Misa, velarán los peregrinos por grupos de hora en hora la Sagrada Forma, según serán designados, hasta la reserva.

Por la tarde, á las *tres*, rezada la Estación con el cántico Altísimo Señor... y el Santo Rosario, se llevará procesionalmente la Sagrada Forma á la Santa Iglesia Catedral, en donde, después de rezar la Estación con la letrilla antes indicada, cantada por los peregrinos, predicará el EXCELENTÍSIMO SB. OBISPO DE AVILA. Hecho después el Acto de Consagración y súplicas al Santísimo Corazón de Jesús, se dará la bendición con la Sagrada Forma, y reservada allí, se dará también la Bendición Papal, después de la cual bajarán procesionalmente todos á la Estación, de donde partirá el tren á las *seis y treinta y tres* minutos para Madrid, en cuya Estación quedará disuelta la piadosa manifestación.

Advertencias para el orden que han de guardar los que asistan á la peregrinación.

1.^a Todos llevarán puesta la medalla de la Congregación, distintivo de los Guardias de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, sin cuyo requisito no serán admitidos en el tren de expedición, á no ser que llevasen la insignia de alguna Congregación que asista con su estandarte.

2.^a No serán admitidos, asimismo, los que no lleven el billete *resguardo*, que es el que ha entre-

gado sellado la Congregación á los peregrinos inscritos.

3.^a Cada clase ocupará su puesto respectivo en la procesión y en sus coches correspondientes en el tren, sin mezclarse los unos con los otros. La que á cada cual corresponde va expresada en el billete *resguardo*, y lo estará en un cartón colgado en los diversos coches del tren.

4.^a Para facilitar esta división y el orden conveniente en la procesión, se distribuirán de esta manera:

1.^o Colocado el estandarte pequeño del Sagrado Corazón de Jesús en la calle de Silva, al frente de la iglesia de la *Buena Dicha*, se formarán allí en dos filas los artistas y obreros, á las tres de la mañana, para emprender la marcha luego que reciban aviso.

2.^o El estandarte de la Santísima Virgen se colocará en la esquina de la calle de Silva, y en torno suyo se formarán también en dos filas los señores peregrinos. Detrás de ellos irán las diversas Congregaciones.

3.^o El estandarte de San Luis se colocará en la calle de la Luna, frente de la Corredera, y á sus lados irán los jóvenes de San Luis Gonzaga.

4.^o El estandarte principal de la Congregación de la Guardia, colocado á la puerta de la iglesia de San Martín, servirá para que se formen á sus lados los señores Celadores, y delante los propagadores y asociados.

5.^o Detrás de la imagen del Sagrado Corazón, que estará en el centro del templo, se colocará

también, formada en dos filas, la Junta del Consejo, bajo la presidencia de los Excmos. Prelados que presidan, el señor Presidente, señor cura párroco de San Martín, el representante de S. M. el Rey y demás sacerdotes peregrinos.

6.º Detrás de cada estandarte irá uno ó dos sacerdotes rezando el Santo Rosario, en el cual tomarán parte todos los peregrinos por sus grupos respectivos, cuya divisa serán los estandartes.

7.º En los coches de expedición habrá impresos en un cartón los títulos diversos de que se compone la Guardia, á saber: Celadores, propagadores y asociados, luises, peregrinos, Congregaciones, y, por último, artistas y obreros. Tanto en la ida como la vuelta ocuparán todos el asiento correspondiente á su clase, conforme á la clasificación del billete *resguardo*.

8.º En la iglesia de Santo Tomás, de Avila, ocuparán el circo solamente los peregrinos, también por el orden dicho, en cuanto sea posible. Recibirán la Comunión: 1.º, los señores del Consejo; 2.º, los celadores, propagadores y asociados; 3.º los luises; 4.º, las Congregaciones; 5.º, los peregrinos, y 6.º, los artistas y obreros.

Se recomienda encarecidamente el orden, modestia y recogimiento posibles, no sólo para la edificación de todos, sino para alcanzar del Señor las gracias que en la piadosa peregrinación se piden, según se expresa en el programa, y que sea todo á mayor gloria de Dios, al mayor culto, amor y reparación del Sagrado Corazón de Jesús y salvación de las almas.

